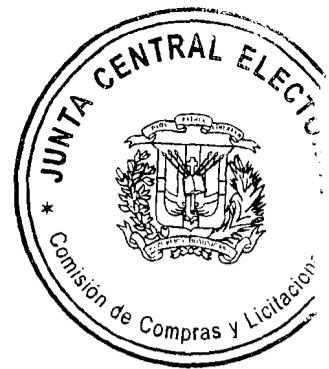




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-05-2016

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las cinco y treinta minutos de la tarde (5:30 P.M.) del día veintiocho (28) del mes de enero, del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo, y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-10-2016**, para la contratación del servicio de **EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ESCENOGRAFIA**, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, "Elecciones 2016".
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No. 0064/2016, fechada el 19 de enero de 2016, firmada por la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo, entre otras cosas, la comunicación DGA-257/16, relativa a la contratación del servicio de equipos audiovisuales y escenografía, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, "Elecciones 2016".

VISTA: La comunicación DGA-257-2016, fechada el 18 de enero de 2016, a la firma del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo la comunicación PRES-JCE-No. 297/16, relativa a la contratación del servicio de equipos audiovisuales y escenografía, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, "Elecciones 2016".

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.0297/16, de fecha 15 de enero de 2016, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo y a la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, mediante la cual se les comisiona a los fines de realizar la contratación del servicio de equipos audiovisuales y escenografía, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, "Elecciones 2016".

VISTA: La comunicación fechada el 14 de enero de 2016, a la firma del Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez,

Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual remite, para fines de aprobación, la contratación del servicio de equipos audiovisuales y escenografía, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, “Elecciones 2016”.

VISTO: El requerimiento para el acto de la Proclama Electoral, preparado por Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública.

VISTO: El oficio CL-029/16, fechado el 19 enero de 2016, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-10-2016, relativo a la contratación del servicio de equipos audiovisuales y escenografía, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, “Elecciones 2016”. El oficio contiene un listado de empresas a invitar, a saber: **Rico’s Buffet, ABS Dominicana, MOZ Audiovisual, Audio Soluciones, Big Show Productions y Audiovisuales Dominicanos.**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-10-2016, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la contratación de equipos audiovisuales, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, “Elecciones 2016”.

VISTA: La requisición No. 2016-00137, de fecha 20 enero de 2016, del Encargado de Almacén, para tramitar la contratación del servicio objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 86/2016, de fecha 28 de enero de 2016, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-10-2016, relativo a la contratación del servicio de equipos audiovisuales y escenografía, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, “Elecciones 2016”.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2016-00147, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 20 de enero de 2016, a las empresas: **Rico’s Buffet, ABS Dominicana, MOZ Audiovisual, Audio Soluciones, Big Show Productions y Audiovisuales Dominicanos.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por **Moz Audiovisual, Big Show Productions y Rico’s buffet.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisición de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 5 de marzo del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 RNC: 401-00764-1

Nombre: 000*-AUDIO VISUALES DOMINICANOS, SRL **RPE:** 2840
Dirección: AVE. 27 DE FEBRERO N° 375 EDIF. ASOCIACION DE COMERCIANTES **RNC:** 130-10813-7
Ciudad: DISTRITO NACIONAL **Tel. :** (809)-535-4795
Contacto: FERNANDO SANCHEZ **Fax :**

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (3) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	1	UNIDAD (ES)	SERVICIO DE AUDIOVISUALES Y ESCENOGRAFIA.
			*SISTEMA DE SONIDO DE ALTA FIDELIDAD PARA 400
			*MICROFONOS
			PERSONAS.
			*PLASMA CONFIDENTE DE 42" PARA COLOCAR FRENTE
			AL PODIUM.
			INCRUSTADAS.
			*PANELES ESCENOGRAFICOS CON PANTALLAS
			*2 PANTALLAS 9 X 12 O VIDEO WALL
			PROYECTORES.
			*SISTEMA DE PROYECCION DE ALTA DEFINICION CON
			CAMARAS HD
			*GRABACION CON CIRCUITO CERRADO A (3) TRES
			ENTRADA DEL SALON.
			*PANEL ROTULADO CON EL LOGO DE LA JCE EN LA
			*PODIUM ACORDE CON LA ESCENOGRAFIA
			*SOPORTE TECNICO PERMANENTE.
			*MUSICA AMBIENTAL
			*VIDEO SCALER
			ETC)
			MOVILES, LUCES LATERALES, LUCES PARA EL PODIUM
			*SISTEMA DE ILUMINACION CON LUCES LED (LUCES
			====> Debajo de esta linea no hay artículos <====

COMPRAS Y SUMINISTRO
 20 ENE 2016
 PREPARADO POR
 Lic. Iván Agramonte

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:
 CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS,
 DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN
 SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA
 EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

RECIBIDO
 20/1/2016
 [Firma]

Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 RNC: 401-00764-1

Nombre: 000*-AUDIO VISUALES DOMINICANOS, SRL **RPE:** 2840
Dirección: AVE. 27 DE FEBRERO N° 375 EDIF. ASOCIACION DE COMERCIANTES **RNC:** 130-10813-7
Ciudad: DISTRITO NACIONAL **Tel. :** (809)-535-4795
Contacto: FERNANDO SANCHEZ **Fax :**

COMPRAS Y SUMINISTRO
 20 ENE 2016
 PREPARADO POR
 Lic. Iván Agramonte

Nota (1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o al producto que se trata a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.
 Nota (2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo I de la ley 182-09.
 Nota (3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.
 Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, indicar RNC. Note: enviar cotización de acuerdo a las cantidades y unidades requeridas.

[Firma]
 Lic. Rosa Alba Ramírez
 Dpto. de Compras y Suministro

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Reservados los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha de recepción de la cotización. No _____			
Nuestro compromiso de entregar es en _____ días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra			
Firma / Sello / Fecha		Firma / Sello / Fecha	

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

MOZ AUDIOVISUAL, cotización No. 1570 de fecha 22/1/16:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	4 Bocinas con pedestales 1 Micrófono convencional 1 CD player Música instrumental	6,500.00	6,500.00
2	2	Pantallas 9x12	2,500.00	5,000.00
3	2	Proyector Eiki	4,500.00	9,000.00
4	1	Switcher video scaler	2,500.00	2,500.00
5	1	Video Wall	25,000.00	25,000.00

6	1	Alquiler de unidad portable de televisión: HD Switch de producción, utilidades, servidor de video 3 Cámaras, intercom, personal técnico	45,000.00	45,000.00
7	1	Paneles escenográficos	75,000.00	75,000.00
8	1	Banner	45,000.00	45,000.00
9	1	Pódium	0.00	0.00
10	1	Plasma	4,000.00	4,000.00
11	24	para LED	1,000.00	24,000.00
12	2	Luces móviles	5,000.00	10,000.00
Subtotal				251,000.00
Más ITBIS				45,180.00
Total General				RD\$296,180.00
Condiciones de pago: 80% previo al evento, para poder cubrir con las obligaciones propias del evento y el 20% restante al finalizar el evento.				

BIG SHOW PRODUCTIONS, cotización No. 1007-2016 de fecha 26/1/16:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Sonido Audiovisuales CCTV Unidad Móvil Escenografía Tarima Podium Iluminación DJ Soporte Técnico Coordinación Montaje	598,800.00	598,800.00
Subtotal				598,800.00
Más ITBIS				107,784.00
Total General				RD\$706,584.00
Condiciones de pago: No Indica. Nota: Se requiere la confirmación 24 horas antes del evento.				

RICO'S BUFFET, cotización No. 1000000389 de fecha 28/1/16:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
Servicios de Audiovisuales y Ecografía				
1	1	Sistema de sonido alta fidelidad para 400 personas	25,000.00	25,000.00
2	3	Micrófonos	500.00	1,500.00
3	1	Plasma confidente de 42 para colocar frente al Pódium	10,000.00	10,000.00
4	1	Paneles escenográficos con pantallas incrustadas	50,000.00	50,000.00
5	2	Pantallas 9 x 12 o video Wall Proyectores	200,000.00	400,000.00
6	3	Sistema de proyección de alta definición con cámara HD	15,000.00	45,000.00
7	1	Grabación con circuito cerrado a (3) tres entrada del salón	60,000.00	60,000.00
8	1	Panel rotulado con el logo de la JCE	15,000.00	15,000.00
9	1	Pódium Arcode con la escenografía	3,000.00	3,000.00
10	1	Soporte técnico permanente	20,000.00	20,000.00
11	1	Música ambiental	10,000.00	10,000.00
12	1	Video Scaler	5,000.00	5,000.00

13	1	Móviles, luces laterales, luces para en pódium sistema iluminación con luces Led/ 10 luces Led, 5 focos.	30,000.00	30,000.00
Subtotal				674.500.00
Más ITBIS				121,41.00
Total General				RD\$795,910.00
Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica.				

CONSIDERANDO: Que las empresas, **ABS Dominicana, Audio Soluciones y Audiovisuales Dominicanos**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Oferentes	Propuesta Económica RD\$	Condiciones de Pago
MOZ Audiovisual	296,180.00	80% previo al evento, para poder cubrir con las obligaciones propias del evento y el 20% restante al finalizar el evento
Big Show Productions	706,584.00	No indica
Rico's Buffet	795,910.00	No indica


CONSIDERANDO: Que en el presente concurso, la menor oferta económica, fue presentada por **Moz Audiovisual**, la cual satisface el requerimiento y cuenta con el aval de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Encargada de Relaciones Públicas, que en señal de aprobación rubricó la propuesta presentada por este oferente.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **MOZ AUDIOVISUAL**, la Orden de Servicios, relativa a la contratación del servicio de equipos audiovisuales y escenografía, a ser utilizados en el acto de Proclama Electoral, "Elecciones 2016", según su cotización No. 1570 de fecha 22/1/16, por un valor total de **Doscientos Noventa y Seis Mil Ciento Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$296,180.00)**. Impuestos Incluidos.

Siendo las seis y quince minutos de la tarde (6:15 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
 Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
 Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
 Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
 Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ ROJAS
 Director General Administrativo